



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1283/2016

"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA DENOMINACIÓN DE CARGOS DE CONFIANZA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de agosto de 2016.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Resolución **Nº 0147-00-2011** del Consejo Superior Universitario, por la cual se modifica la denominación de cargos para funcionarios administrativos de la UNA.
- ❖ La Resolución **Nº 1468/2016** del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se establecen los lineamientos de Concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Ley Nº 5554/2016 de la República del Paraguay que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016
- ❖ El Decreto Nº 4771/2016 que reglamenta la Ley de presupuesto.
- ❖ El Reglamento Interno de Funcionarios de la FIUNA.
- ❖ La necesidad de asignar cargos específicos, pudiendo ser éstas de distintas índoles y correspondientes a rubros docentes, a fin de cubrir las diferentes necesidades de la Institución, en el ámbito, administrativo, académico, de extensión y de investigación.
- ❖ La necesidad de ajustar las diferentes actividades necesarias para el eficaz funcionamiento y relacionamiento de la facultad con la sociedad, integrando los diferentes estamentos que conforman la misma.
- ❖ La necesidad de definir las denominaciones para los cargos de confianza en la Facultad de Ingeniería de la UNA y su correspondiente asignación de rubro.
- ❖ La Resolución **Nº 508/2016** del Consejo Directivo de la FIUNA, por la cual se modifica la estructura organica general de la Facultad de Ingeniería UNA.
- ❖ La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) Definir la denominación de los Cargos Administrativos de Confianza y que son de Conducción Superior en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme siguiente detalle:

- **Director**
- **Secretario de la Facultad**
- **Auditor Interno**
- **Asesor**
- **Asesor Jurídico**
- **Secretario de Gabinete**
- **Jefe de Departamentos**
- **Jefe de División**
- **Jefe de Sección**





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1283/2016

"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA DENOMINACIÓN DE CARGOS DE CONFIANZA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de agosto de 2016.

Art.2º) Definir la denominación de los Cargos Docentes de Confianza y que son de Conducción Superior en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme siguiente detalle:

- Director Académico
- Director de Departamentos
- Director de Investigación
- Director de Extensión
- Director de Postgrado
- Director de Carrera
- Director de IPT
- Jefes de Departamentos
- Coordinador de Proyectos

Art.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. José Juan Ricart Bossi
Secretario



Prof. Ing. Ever Cabrera Herebia
Decano